



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Penal

Tutela Impugnación N° 158748  
CUI 11001020500020260188601  
PORVENIR S. A.

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

La Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, en sentencia de 15 de septiembre de 2026, CONFIRMÓ el fallo de tutela proferido en primera instancia por la Sala de Casación Laboral de esta Corporación.

Lo anterior con el fin de notificar a: VENANCIO VELASCO SAENZ, JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA, ANASAEI TELO TIRADO y MARTHA LUCIA SEPULVEDA a las partes e intervinientes dentro de los procesos de radicados Nos. 68001310500220200035200, 68001310500420220044400, 68001310500220230037900 y 68001310500220230024400, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

LA ACTUACIÓN SE REMITE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN.

Se fija hoy trece (13) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), **por el término de tres (03) días hábiles, en la cartelera de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación.**

**HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE**  
Oficial Mayor

Elaboró: Doris M.  
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 381 72 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

